

La Crónica Meridional

Diario liberal e independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.370

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (paga adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50
Provincias, por trimestre 4.50
Extranjero 6.00

ALMERIA.

Jueves 8 de Febrero de 1912.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de paga a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros, proporción de rebaja.

Número suelto 5 cts.



LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

ITALIA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 13 de Febrero de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.
El espacio de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

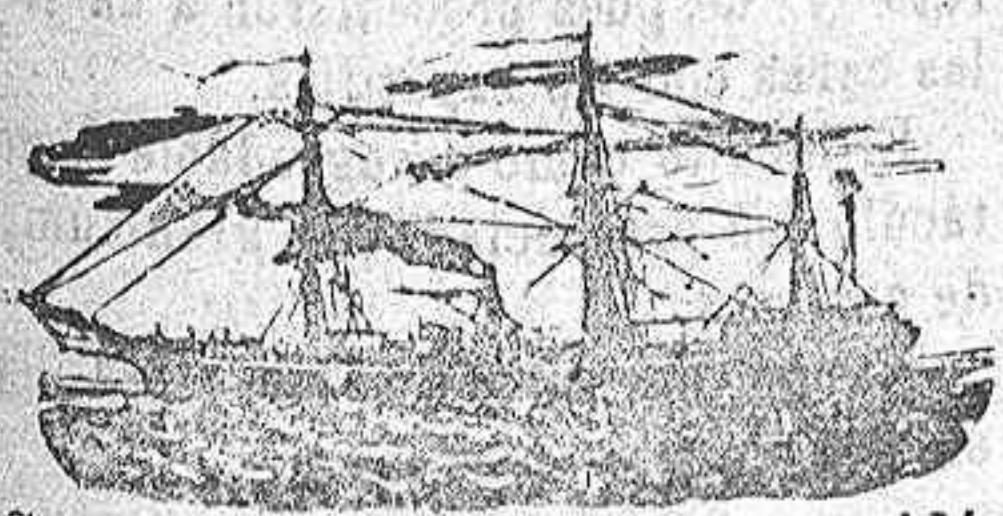
PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámaras 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería



Vapores correos franceses de la Société

Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por él, con las mejores condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).
DAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)
mercedada hace más de 25 años en el

Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo
Profesor BROCCA,
IDIOMAS.—García Alix 9



Primer aniversario.

El Sr. D. Francisco Oliveros Giménez,

falleció en Almería el día 10 de Febrero de 1911.

R. I. P.

Todas las misas que en forma de Jubileo se celebren el día 10 del actual en la iglesia de Santo Domingo, de 8 á 12 y 1½ de la mañana, siendo la mayor á las 10, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos, asistan á los citados religiosos actos, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

EL PROBLEMA

De la Argentina

La vida es problema que necesariamente hay que resolver. Por ello, muchos españoles abandonan el suelo natal, donde no encuentran medios para vivir, y se marchan á la Argentina en busca de la solución.

Algunos tienen la suerte de encajar bien en aquella república, otros se encuentran con que también surgen obstáculos y contrariedades para solucionar el problema, y finalmente, los más tienen que volver más pronto de lo que piensan, porque allí como aquí, encuentran las puertas cerradas y su ecuación no se les resuelve.

Los otros días hablaba este cronista con un inmigrante, el cual, ansioso de prosperar, nos había abandonado para buscar colocación en la Argentina.

Al verle, le saludamos con el natural regocijo y le preguntamos las causas de su pronto regreso.

—No se crea, amigo mío, nos dijo, que aquella tierra es Jauja; allí se gana mucho, pero hay que trabajar también mucho y las cosas son tan caras, que apenas se puede ahorrar algo.

—Usted ¿por qué ha vuelto?

—Yo he venido de la Argentina, no porque no haya encontrado trabajo ó éste me haya asustado, sino porque aquí dejé á la familia, y francamente, aquella vida no me entusiasma; como Buenos Aires es una capital muy grande, allí parece que vive uno solo, se pasan los días y las semanas sin ver una cara amiga, sin encontrar afectos, trabajando como negros y tratando de ahorrar un poco para volverse á su patria. La vida allí es muy cara, todo cuesta un sentido, la casa, el calzado, la alimentación y sobre todo el teatro y toda clase de espectáculos. Así es, que ganando más del doble que aquí, pasa uno mayores privaciones.

—Pero ¿usted viene con sus ahorros á establecerse ya en su país?

—Eso es lo que no puedo decirle; mi intención es trabajar aquí y ver si puedo ganar lo suficiente para no pensar más en ausentarme, pero si la falta de trabajo otra vez me empuja hacia Buenos Aires, otra vez ten-

Puntales para parrales Azufre sublimado Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

dré queirme lejos de mi patria; no es el capricho y el deseo lo que me podrán hacer de nuevo emigrar: será la necesidad.

Esto nos dijo y comprendimos cuanto verdad encerraban sus palabras. La ley de la necesidad, más que la novelaría es lo que está llevando á muchas gentes fuera de España á buscar el pan que no encuentra en su patria.

De estas importantes cuestiones es de lo que se debían ocupar con singular preferencia los padres graves de la patria en las sesiones de las Cámaras.

EN EL GARLITO

Intento de robo de dinero.

En las oficinas que la Compañía «The Baccars Iron Ore Mines Limited», tiene en las adas en la estación férrea de Serón, se intentó anoche cometer un robo en metálico.

Según antecedentes que hemos adquirido un individuo llamado Diego Collado Martínez, de 25 años, natural de Cuevas, fué cogido por el guarda nocturno que dicha Compañía tiene, en el momento que estaba haciendo un agujero para penetrar en la habitación donde se hallaban los fondos para el pago de los obreros.

De lo conocido del hecho á la Guardia civil de Serón, el sargento don Pedro Fernández preguntó al detenido si era verdad que iba á cometer el robo, contestando aquel afirmativamente y además que lo tenía pensado desde hacía tiempo, para lo cual se fingió un dingo con objeto de tener lugar de inspeccionar bien las oficinas y el sitio donde estaba el dinero. Añadió que para hacer el agujero robó una riza en Tijera, escondiéndose en el retrete varias horas y que estando realizando el hecho oyó las voces de «ladrones!», dándose á la fuga.

Al Diego Collado le falta la pierna derecha que tiene sustituida por una de madera, llamando la atención la agilidad que demuestra apesar de este grandefecto. Ha cumplido condena tres veces, una por el robo de 23 duros en Cuevas, otra por 87 000 reales en dinero á los Castrones también de Cuevas y la otra por hurto de melones. Estaba preso por el primer delito se fugó y al atravesar la línea férrea en el empal-

me de Agnias, fué cogido por el tren, destrozándole la pierna.
Y ven los lectores si el tal Collado es un pájaro de cuenta.

INSTRUCCIONES.

La nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Por ser de gran interés, creemos oportuno publicar íntegramente, en varios días por su mucha extensión, las instrucciones provisionales para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 12 de Enero último.

Hé aquí dichas instrucciones provisionales:

Capítulo primero.

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º En tanto se dicte el reglamento para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1912, todas las operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército se efectuarán atendiendo para los detalles de la aplicación práctica, en cuanto no esté desarrollado en los artículos de la citada ley, ó derogado expresamente por ella, á los preceptos del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885 modificada por la de 21 de agosto de 1896 y disposiciones complementarias del mismo, y teniendo además en cuenta para cada capítulo las reglas contenidas en las presentes instrucciones para aquellos puntos concretos que por constituir modificaciones fundamentales con relación á la anterior ley de Reclutamiento, exigen aclaración.

Artículo 2.º La obligación personal del servicio militar, impuesta por el artículo primero de la ley, alcanza á todos los españoles, cualquiera que sea la provincia ó pueblo por que cubran cupo, sin limitación ni privilegios de ninguna clase, y sin otras excepciones que las expresamente consignadas en la ley.

Artículo 3.º La recluta y servicio de las unidades indígenas ya organizadas ó que puedan organizarse en el sucesivo, se ajustarán á las disposiciones especiales de su creación y organización, sin que los sean aplicables los preceptos de esta ley, si no se determina así expresamente.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase manarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Matizados de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase manarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Matizados de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75. Almería.

Arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

Don Cristóbal Sola Paza, Arrendatario del Arbitrio Municipal sobre carnes frescas y saladas, pone en conocimiento del público la obligación que la Ley de 12 de Junio de 1911 impone á los dueños de reses vacunas, lanar, cabrio y de corda, de presentar relación de las mismas en las Oficinas habilitadas al efecto para la formación del correspondiente registro de ganados, y la penalidad que dicha ley impone en su artículo 114 caso 4.º á los que falten á la verdad en dicha relación, que consiste en una multa hasta el límite de 125 pesetas.

En cumplimiento de las disposiciones de dicha ley, este arriendo concede un plazo de 15 días para que los dueños de ganados de que queda hecha mención, presenten relación de los mismos en la oficina establecida en la calle de Javier Senz (casas del señor Viciña), bajo preaviso de que de no presentarse en dicho plazo, serán denunciados ante el excelentísimo Ayuntamiento á los efectos que procedan.

Para los ganados que existan en las haciendas de las Cuevas de los Medinos, Cañada, Cabo de Gate, Alquian y estas cortijos del término municipal, con objeto de no causar molestias á los dueños de los mismos, por la larga distancia, agentes de este Arriendo pasarán á domicilio para invitarlos á hacer el correspondiente registro. Las altas y bajas que ocurran en lo sucesivo, quedarán obligados á ponerlas en conocimiento de este Arriendo.

Almería 8 de Febrero, 1912.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID
Socursal en París.
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.
Préstamos sobre valores públicos.
Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas.
Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 8 de Febrero de 1912 hasta las tres de la tarde.
LIBRAS ESTERLINAS
Cheque Londres: 27.21
8 d.v. id. 27.16
FRANCOS
Cinques París: 107.75
8 d.v. id. 107.60

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1. y Puerta de Pórcena.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA

El 7 de Febrero de 1912.
PAGARON (27.21 cheque, 27.17 á 8 d.v.)
Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

Frutales.

Se ha recibido la segunda remesa de PERALES — Duquesa de Burdeos. CIRUELOS — Imperial MEMBRILLEROS — Fruto grande. GRANADOS — De Játiva. MANZANOS — Fruto enorme. OLIVOS.—Alberquí Aceitunas de pallojo fino y sin piñón, únicamente para molinenda y de gran producción. OLIVOS.—Fruto gordal para conservar.
F. SALMERÓN — Rostrico, 4.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista gárgaras y pacho.
CERVANTES, 5.

Puntales rollizos

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.
Alfángas y tablonería, de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Miguel García Algarra. MEDICO

De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta, de ocho a diez y de una á tres
Calle de Murcia, núm. 13.
Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Gr. n.º 97, de 10 á 11.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 1

Telegramas

De nuestro servicio especial
Las Cortes.
Madrid 6

En el Senado.

Abre la sesión bajo la presidencia del señor MONTERO RIOS
El señor ALLENDE SALAZAR pide al Gobierno varios datos relacionados con la ley de Reclutamiento.
El señor CANALEJAS le promete complacerlo.
El CONDE DE CASA-VALENCIA ruega al presidente del Consejo se expliquen las causas que originaron la última crisis y que además se les conceda voto á las mujeres.

El señor CANALEJAS le contestó, manifestando que todo lo explicará cuando el señor Esteban Collantes explique la interrelación que tiene anunciada.
Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto para levantar una estatua al juez de Sueca, muerto alevosamente en los sucesos de Callera.
Después se levantó la sesión.

En el Congreso.

Con gran desanimación da comienzo la sesión en esta Cámara.
Preside el señor CONDE DE RUMANONES.
El señor MONT solicita del Gobierno la construcción de varias obras públicas urgentes en Pontevedra.
El señor ZULUETA (don Luis) reproduce su petición para que se derogue la ley de jurisdicciones.
Después se ocupó de las declaraciones del capitán general de Valencia señor Echagüe, las cuales califica de políticas, impropias de una persona que ocupa un alto mando.
El ministro de la Guerra general LUQUE le contesta diciendo que cree son falsas esas declaraciones, porque no ha podido abrogarse el general Echagüe tales facultades en nombre del Ejército; particularmente puede hacerlo.
También prometió al señor Zulueta hacer muy en breve la reforma de la ley de jurisdicciones.
Se hacen otros ruegos locales de escaso interés.
El ministro de Fomento señor GASSET, lee los proyectos de reforma de las Leyes de Contabilidad, Emigración y Comunicaciones marítimas.
El señor GINER DE LOS RIOS pide al ministro de Fomento la reparación de varios monumentos que se encuentran en mal estado.
El señor ZULUETA protesta de las contribuciones establecidas á las escuelas.
El señor ROMEO se ocupa del tifus desarrollado en Madrid, pidiendo al Gobierno que se adopten serias medidas para evitar su propagación, solicitando á la vez que se analicen las aguas.
Le contestan los señores GASSET y BARROSO, que se adoptarán toda clase de medidas para evitar el contagio.
Se entra en la orden del día.
El señor SÁNCHEZ GUERRA contestó al discurso pronunciado por el Sr. Salillas, defendiendo al señor Maura que preconiza una obra liberal en el partido conservador.
Interviene en el asunto el señor AZCÁRATE.
Rectifican ambos.
Señalase la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 7.

El debate en el Senado.

El lunes dará comienzo en el Senado la discusión del debate político, el cual será iniciado por el señor conde de Esteban Collantes.

Cuestión personal

Háblase con gran insistencia de una cuestión personal entre los señores Villanueva y Aguilera, por asuntos relacionados con el Consejo de Estado.

Intervienen varios amigos en tan delicada cuestión, creyendo que será satisfactoriamente solucionada.

Dictámen.

La comisión del Senado que entiende en la ley del servicio obligatorio, ha dado hoy dictámen.

Obstrucción.—Nuevas enmiendas

Los diputados radicales mantienen su anunciada obstrucción al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.
Hoy han presentado veinticuatro nuevas enmiendas.
Con tal motivo, desde mañana serán prorrogadas las sesiones del Congreso.

Los reyes en Madrid.

Cerca de las dos de la tarde llegaron los reyes á Madrid procedentes del Ferrol.
El tren llegó retrasadísimo á causa de los temporales reinantes en el Norte y al hundimiento de varios terraplenes.
Por la noche llegaron los dos trenes de periodistas que fueron invitados para asistir á la botadura del acorazado «España».

Asalto á una fábrica de pan

Un telegrama oficial de San Lucar de Barrameda da cuenta de que en vista de la falta de medios de que carece la clase obrera, hoy ha sido asaltada una fábrica de pan en aquella población, apoderándose los saqueadores de 421 kilos.
La benemérita ha hecho varias detenciones.

Conferencias

El capitán general de Valencia señor Echagüe ha celebrado hoy varias conferencias con los señores Canalejas y Luque.

Continúa el temporal

En Madrid continua diluviando.
—A consecuencia de las recientes lluvias, en Villalba el túnel llamado de Cañada se ha hundido.
—El río Manzanares decreció esta madrugada el aumento que se notó por la tarde. La corriente arrastra gran número de animales y enseres.
—En Huesca, el fuerte temporal de aguas, ha ocasionado varias filtraciones en el canal de Aragón. La aldea Rincón se encuentra inundada.
—En Badajoz sigue decreciendo el Guadiana. Han quedado cortadas las carreteras de Portugal y Madrid.
—Noticias de Cáceres, dicen que la calle de Morales de aquella población, ha sido anegada. En el barrio de San Roque fueron salvadas varias personas que se encontraban aisladas.
—Telegramas de Sevilla, comunican que los vecinos del barrio de Cristóbal Colón pasaron la noche á la intemperie. La quinta «La Florida» se encuentra anegada totalmente. Varios hoteles se hallan aislados, incluso una finca del señor Rodríguez de la Borbolla. Los obreros que se encuentran parados alcanzan á un número considerable. En La Al-

A los agricultores y floristas.

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, maderables y salón. Magníficas kantias, dráceas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1.50 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0.75 uno. Matizados en negro y blanco á 0.75 uno. Claveles siempre en flor á 0.75. Nardos de pirla, desde 10 á 15 céntimos. Cebollas extra, pasamontes, violetas y todo lo concerniente á agricultura. Tierras ligítimas de brezo á 2 erroba.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

“SMITH PREMIER”

Número 10 VISIBLE
Primera marca de máquinas de escribir, último invento provisto de todos los adelantos y perfecciones. Ventas á plazos, tomando máquinas de todos los sistemas antiguos.
Concesionario general en esta provincia,
Guillermo Herrera,
MENDEZ NUÑEZ, 12.—ALMERIA

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot», injertados en una escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «en una prra degenerada».
La autenticidad, sanidad y limpieza de estos planteles está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia. PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Cercado»

gaba y Cantillana, pueden considerarse perdidas las cosechas.

Los concejales reparten pan para contener el hambre.
Para salvar la gente que se encuentra en los tejados, se utilizan lanchas.
La fuerte corriente ha desprendido de la vía férrea los terraplenes.
En algunos puntos comienzan á reinar la miseria.

Razón enferma

Un despacho de Melilla dice que se encuentra enfermo el general Arizón.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-85
5 por 100 amortizable. 101-90
Londres á la vista..... 00-00
París á la vista..... 00 00

Rumores inexactos

Son completamente inexactos los rumores que han circulado respecto á que los moros coparan un convoy en las proximidades de Isahfen.

El «Sagunto» en peligro

Participan de Melilla, que anoche, apesar del fuerte temporal que reinaba en la rada de aquella plaza y la costa, salió el vapor «Sagunto», á cuyo bordo iba el general Serra y numeroso pasaje para Almería y Alicante.
Por la noche lo sorprendió otro temporal; las olas enormes obligaban al buque á dar terribles bandazos, que en algunos momentos lo puso en peligro inminente.
Cuando el pasaje se dió cuenta de que habíase roto el timón, el pánico que reinó en todos fué enorme.
Tanto los tripulantes como los viajeros caían empujados por las olas contra los camarotes, resultando algunos heridos.
El griterío no cesó durante las ocho horas de terrible lucha que tuvieron hasta retornar á Melilla.
Los tripulantes llegaron estenuados.

El general Serra tiene una herida en el oido; una anciana y otra mujer se encuentran graves.
El venjabal causó grandes destrozos en el «Sagunto».

Reforma de la ley de Emigración

En el proyecto de reforma de la ley de Emigración, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Fomento señor GASSET, se determina que el Consejo Superior se agregue al ministerio de Fomento.
Se compondrá de los vocales que nombre el Gobierno y de los natos que sean representantes de casas navieras, consignatarios de buques y obreros.
Las funciones del Consejo serán administrativas y las inspecciones contenciosas-consultivas.
Se suprimen las Juntas locales de Emigración, y las funciones de estas pasan á las inspecciones que se crean.
Contra las resoluciones de los inspectores, se procederá por medio de recurso de alzada ante el organismo que se determina.
Las Compañías navieras ingresarán en la Caja del Consejo una cuota marítima de cinco pesetas por cada emigrante que embarque.
También se simplifica el billete del emigrante.
Las modificaciones de las tarifas de precios que introduzcan las Compañías, las comunicarán con anterioridad la Consejo, autorizándose además la emigración periódica con billete de ida y vuelta.
La inspección interior de los buques, la harán los agentes diplomáticos consulares de todos los países á donde se dirijan los emigrantes.
Además se crean patronatos y se establecen indemnizaciones en favor de los emigrantes que tengan que suspender el viaje por causas ajenas á su deseo.

PERPEN.

Sección recreativa.

ro. Ya sabe usted que los billares se pagan á peseta por hora.

CASOS Y COSAS.

En la iglesia:

Una señora encargada de pedir para los indigentes presenta la bandeja á un señor muy rico.

Este vuelve la cabeza y contesta:

—No llevo nada encima.

—Entonces, tome usted, caballero; yo pido para los pobres.

En un hotel:

—Pero usted me pone en la cuenta una cama y diez pesetas por ella, cuando le consta que, á falta de sitio, he tenido que dormir en el billar.

—Pues por eso mismo, caballe-

Aviso útil

Cola para cuero y cartón.—Se prepara disolviendo 50 gramos de cola fuerte y otro tanto de trementina en agua, á lumbr suave; y se incorpora á la mezcla una papilla espesa hecha con 100 gramos de almidón.—Se emplea en frío.

A una rosa deshojada

Esa mustia beldad, que enamorado tuvo al abril su verde lozanía, fragante joya que al romper del día sacó la primavera en el tocado;

substituta del sol, astro esmalado que igualmente alumbraba é in-fluía y en su verde apacible tiranía por reina se hizo conocer del prado; á mano descortés, segur villana, rinde cuanto esplendor y pompa pagando como culpa el nacerrosa. ¡Oh! No se fie la belleza humana; que es breve flor, que cuando nace muere, mucho más que por frágil, por hermosa.

J de Cáncer y Volasco.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan de María, cf. y fd., Pablo, Lucio y Cirisco, mrs., y Esteban ab.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Cirilo, ob. de Alejandría, cf. y dr., Apolonia, vg. y m., Alejandro, Nibéoro, Prim y Donato, mrs., y Sabino, ob.

La Misa y el oficio divino son de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebra

los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración

Movimiento marítimo

Día 7

Buques entrados

Vapor «Vicente La Roca», de Valencia.

Despachados

Vapor «Vicente La Roca», para Málaga.

Juzgado municipal

Día 7.

Nacimientos

Ana Candelaria Navarro Ruiz, Josefa Núñez Alias, Luis Sánchez Hernández, Juan Román García, Francisca Ubea González y Francisco Mateos Cabrera.

Defunciones.

Miriana García Larios.

Casamientos.

Ninguno.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL NANCY (FRANCIA).

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú, Sucesores Melú y Levy Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

MAGGI. SOPAS EN PASTILLAS. CALDO EN CUBITOS. ZUGO EN FRASCOS. Para preparar instantáneamente un caldo exquisito. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas medidas, desde 15 pesetas en adelante. Se vende el artículo del PRINCIPAL 2

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases. No compren sin antes visitar esta casa. Especialidad en sulfatadoras. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

GRITZNER Maquinas para COSER y BORDAR. sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 1902. en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2-50 semanales; y agujas, pizas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. Príncipe, 31.—ALMERIA. Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios en competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Cande Obispo, núm 10.

Emulsión Marfil. de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á toda partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Enero. Se sale de Almería el 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. Salida el 28 de Enero. Se sale de Almería el 23 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 de Junio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Salida el 13 de Enero. Se sale de Almería el 9 de Enero, 7 de Febrero, 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio. Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

La PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado. Medicina eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Holo, Tetuan 20. Almería, Bótica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPAL NÚM. 10.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1831. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS, Sócrates, 1, Almería.

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

¿Qué es el amor? Trabaja y opor su cuenta por la mia pa dr y o grarlo y somprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1893, calle de Garona, 120 Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á toda partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL